

PANACUR (PASTA EQUINOS)

PRODUCTO FARMACÉUTICO

INFORMACION GENERAL

Nombre producto: Panacur (Pasta equinos)	Composición: Cada 100 g de pasta oral contiene:
Forma farmacéutica: Suspensión	Fenbendazol 18,75 g

DATOS CLÍNICOS

Especies: Equinos 	Contraindicaciones/Advertencias/Precauciones: Uso veterinario. Manténgase fuera del alcance de los niños. No congelar. No emplear este producto en equinos destinados al consumo humano.
Indicaciones: En equinos para el tratamiento del parasitismo producido por <i>Strongylus sp.</i> , <i>Oxyuris sp.</i> , <i>Ascaris sp.</i> , <i>Strongyloides sp.</i>	Dosis/Vía de administración: Para administración oral. 2 g por cada 50 kg de peso. La jeringa alcanza para un animal de 600 kg. La administración del producto es sólo por un día. La frecuencia del tratamiento la decide el médico veterinario. Como regla general la dosis es como se muestra a continuación: <ul style="list-style-type: none">- Potros: 1, 2, 4, 9 y 12 meses.- Mayores de 12 meses: Cada 4 meses.
	Tiempo de retiro: No aplicar en animales destinados para consumo humano.

INFORMACION FARMACEUTICA

Lista de excipientes: Carbopol, Metilparabano, propilparabeno, propilenglicol, glicerina, sorbitol, hidróxido de sodio, sabor manzana acanelada, agua purificada.	Almacenamiento: Almacenar por debajo de 30°C.
Vida útil: 36 Meses	Presentación: Jeringas en PEAD por 16 y 24 g.

TITULARIDAD

Información de contacto/Importador: MSD Salud Animal Colombia S.A.S. Dirección: Calle 127A No. 53A-45 T.3 Piso 8 Bogotá, Colombia Teléfono: 571 592 5050	Titular/Fabricante Intervet International B.V. - Holanda	
	Número Reg. ICA: 2856-DB	Fecha emisión: 11-Sep-1995

Ficha técnica de producto

